



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

### 10650 *Anuncio convocatoria licitación autorizaciones temporales en las playas del termino municipal de Sant Josep de sa Talaia para la temporada 2014*

La Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de junio de 2014, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

**1. Aprobar** el Pliego de condiciones generales juridico-administrativas y económicas que deberán regir para la contratación mediante concurso por procedimiento abierto, de la adjudicación de los contratos para la cesión de los derechos de explotación de las autorizaciones para los servicios turísticos en las playas de este término municipal para la temporada 2014, las cuales serán prorrogables, si procede, hasta el año 2015.

**2. Exponer el Pliego de condiciones al público**, durante el plazo de 8 días naturales, a partir de la fecha de publicación del anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, de la CAIB, **abriendo, simultáneamente un plazo para la presentación de proposiciones** para tomar parte en el concurso, que será de 13 días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB.

Simultáneamente se anuncia la licitación conforme a los siguientes datos:

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Número de expediente: 44/14

#### 2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: .Aprobación del pliego de condiciones generales juridicoadministrativas para la cesión de los derechos de explotación de las autorizaciones para los servicios turísticos en las playas de este término municipal.
- b) División por lotes y número: los que se señalan en el acuerdo de aprobación
- c) Lugar de ejecución: Término Municipal de Sant Josep de sa Talaia
- d) Plazo de ejecución: Temporada 2014 prorrogable hasta el año 2015

#### 3. Tramitación, procedimiento

- a) Tramitación: ordinario
- b) Procedimiento: abierto

**4. Presupuesto base de licitación:** Según se indica en el Anexo I del Pliego de cláusulas administrativas.

**5. Garantía provisional:** 3% del presupuesto base de licitación de cada lote.

#### 6. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia.
- b) Domicilio: C/ Pere Escanelles, 12-16, Sant Josep de sa Talaia.
- c) Localidad y código postal: 07830
- d) Teléfono: 971 800 125
- e) Fax: 971 800 221
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación en el BOIB.





## 7. Requisitos específicos del licitador

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en los pliegos.

## 8. Criterios de Valoración de las Ofertas

### a) Oferta Económica

No se fija límite en el máximo de la oferta económica que presenten los licitadores. Se puntuará con un máximo de **88 puntos**.

Se dará la máxima puntuación a la mayor proposición oferta para cada lote y al resto se les asignarán los puntos de forma proporcional.

### b) Mejoras

Se puntuarán con un máximo de **10 puntos**.

Se valorarán únicamente cuando el licitador haya presentado una oferta económica de al menos un 50% de aumento respecto del canon de licitación. Se valorarán a criterio de la mesa de contratación, siempre que la mejora sea objetiva o cuantificable económicamente. Se valorarán entre otros los siguientes servicios que mejoren la prestación del servicio:

**b.1** Por ofrecer servicios gratuitos de aseos o duchas en las playas, para lotes que estén a una distancia superior a los cien metros de cualquier baño público. Para valorar esta mejora, se atenderá por la Mesa a criterios de proximidad, mejor accesibilidad y señalización como públicos de dichos baños. Se materializará el ofrecimiento, mediante documento en que el propietario o titular del servicio de baño, lo ponga a disposición del licitador (se adjuntaran fotos del servicio que ofrece). Dicha mejora se valorará con un máximo de 5 puntos.

Se valorará también en este apartado el ofrecimiento hecho por el licitador de los medios materiales necesarios para el funcionamiento o para el mantenimiento a su cargo de baños públicos o duchas con un máximo de 3 puntos.

**b.2** Por ofrecer servicios de aparcamientos privados gratuitos cercanos a las playas, donde se ubica el lote al que se licita. Para valorar esta mejora, la Mesa atenderá a criterios como superficie del aparcamiento, condiciones del terreno, si dispone o no de vigilancia, etc. Se materializará el ofrecimiento, mediante documento en que el propietario o titular del aparcamiento, lo ponga a disposición del licitador (se adjuntaran fotos del servicio que ofrece).

Dicha mejora se valorará con un máximo de 3 puntos.

**b.3** Por ofrecer servicios de taquillas para custodia de objetos personales en las playas. Para valorar esta mejora, el servicio de taquillas deberá estar próximo al lote al cual se licita. Se materializará el ofrecimiento, mediante documento en que el propietario o titular del servicio de taquillas, lo ponga a disposición del licitador (se adjuntaran fotos del servicio que ofrece). Dicha mejora se valorará con un máximo de 2 puntos.

### c) Por ser socio el licitador, durante el año 2014 de la Estación Náutica de Sant Josep y Sant Antoni

Se acreditará mediante certificación expedida por la Estación Náutica: **2 puntos**

De este modo, la suma total de los puntos obtenidos en las letras a)+b)+c)+d)+e) de este apartado ,determinará, la adjudicación. Los empates se resolverán, a favor de la mejor oferta económica, y en caso de persistir el empate se resolverá mediante sorteo, ante los licitadores afectados.

## 9. Presentación de las ofertas de participación

- a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB.  
b) Hora límite: 14:30 h.  
c) Documentación a presentar: Según se especifica en el pliego.  
d) Lugar de presentación:  
1.ª Entidad: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia.  
2.ª Domicilio: C/ Pere Escanelles 12-16.  
3.ª Localidad y código postal: Sant Josep de sa Talaia. 07830  
e) Admisión de variantes: No se admiten.

## 10. Apertura de las ofertas económicas y resto de documentación

- a) Entidad: Sala de Plenos del Ayuntamiento.  
b) Domicilio: C/ Pere Escanelles, 12-16.  
c) Localidad: Sant Josep de sa Talaia.  
d) Fecha: se anunciará en la página web: [www.santjosep.org](http://www.santjosep.org) del Ayuntamiento una vez calificada la documentación presentada.  
e) Hora: 12:00 horas.

## 11. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde puede obtenerse el Pliego: [www.santjosep.org](http://www.santjosep.org).





**ANEXO I: DESCRIPCIÓN DE LOS LOTES PARA LA TEMPORADA 2014-2015:**

PLAYA	LOTE	INSTALACIÓN	P. SALIDA 12
S'ESTANYOL	SE-VE-07	2 VELOMARS	436,00 €
PORT DES TORRENT	PT-HS-04	75H-38S	11.074,00 €
D'EN BOSSA	PB-EV-01	ESCOLA VELA	8.662,68 €
	PB-HS-12	100H-50S	15.750,00 €
	PB-ES-22	ESCOLA SKY+BUS	3.576,21 €
	PB-KB-77	1 KIOSC BAR	10.479,33€

Sant Josep de sa Talaia, 10 de junio de 2014

**La Alcaldesa,**  
Maria Nieves Marí Marí

